Talca, 13 de agosto de 2019

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Dirección de Docencia de la Universidad Católica del Maule invita a instituciones, organizaciones o personas naturales que deseen prestar los servicios de asistencia técnica externa denominada **“Modelo curricular para carreras vespertinas UCM”.**

Para dar cumplimiento a lo anterior, se presenta el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Fecha de publicación de los términos de referencia. | Desde el 13/08/2019 al 20/08/2019. |
| 2 | Fecha para efectuar preguntas sobre los términos de referencia a la dirección dirdoc@ucm.cl o mparada@ucm.cl  | Desde el 13/08/2019 al 20/08/2019. |
| 3 | Envío antecedentes (Currículum Vitae) a la dirección dirdoc@ucm.cl o mparada@ucm.cl para expresar su interés en participar.  | Desde el 21/08/2019 al 28/08/2019. |
| 4 | Envío de propuestas técnicas y financieras. | Hasta el 28/08/2019 a las 12:00 horas.  |
| 5 | Evaluación de propuestas técnicas. | Desde el 29/08/2018 al 05/09/2019. |
| 6 | Comunicación al consultor adjudicado. | 06/09/2019. |
| 7 | Inicio de la consultoría.  | 06/09/2019. |

Todas las consultas pueden canalizarse a través del correo electrónico de la Dirección de Docencia de la Universidad Católica del Maule (dirdoc@ucm.cl) o al correo electrónico mparada@ucm.cl. La recepción de propuestas técnicas y financieras se realizarán hasta la fecha y hora establecidas por medio de correo electrónico a la dirección antes mencionada.

Consideraciones sobre las propuestas:

* **Propuesta técnica:** debe ser entregada por correo electrónico y contener todos los elementos dispuestos en los términos de referencia adjunto a este concurso. Por lo demás, se debe incluir: (a) currículum del consultor, el cual acredite experiencia y de su equipo; (b) carta gantt donde de evidencie metodología y plazos de ejecución del trabajo.
* **Propuesta financiera:** valor de la consultoría (en pesos). Dicha propuesta debe incluir todos los gastos e impuestos asociados. La Universidad pagará una única suma global alzada, sin reajustes, en concordancia con lo establecido en los términos de referencia.

La Dirección de Docencia de la Universidad Católica del Maule se reserva los derechos de evaluación de propuestas, lo que implica que no existe obligación de informar los motivos o razones de la no selección de algún consultor que participe del proceso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Ana Jara Rojas**

Directora de Docencia

Universidad Católica del Maule